

Suplente: Don Luis Arcalís Arce, Director Médico Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don Daniel Roig Escofet, Jefe de Sección Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Javier Tena Marsa, Jefe de Sección Hospital «Germans Trias i Pujols».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Marcel Casademont Vilaseca.

Suplente: Don Enric Lience Durán.

20. Traumatología: Hospital de Bellvitge

Vocal primero:

Titular: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Luis Arcalís Arce, Director Médico Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don Alfonso Fernández Sabaté, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Fernando Collado Herrero, Jefe de Departamento Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal tercero:

Titular: Don Antonio Navarro Quifis.

Suplente: Don Ignasi Sampera Rosiñol.

ADMINISTRACION LOCAL

26562 RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Moriles.

Número de código territorial: 14045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de plazas Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Moriles, 26 de octubre de 1987.—El Secretario.— V.º B.º: El Alcalde.

26563 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de edificios de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 218, del 2 de noviembre de 1987, y en el tablón de anuncios de esta Corporación se publican las bases del concurso-oposición libre que convoca este Ayuntamiento para cubrir con personal laboral fijo una plaza de Peón de edificios.

La edad exigida es de dieciocho años, sin haber cumplido los cincuenta y cinco.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 5 de noviembre de 1987.—El Alcalde-Presidente, Manuel Huerta Castillo.

26564 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 253, de fecha 4 de noviembre de 1987, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas, serán publicadas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreperogil, 5 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Villar Crespo.

26565 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 251, de fecha 31 de octubre del corriente, con el número de anuncio 6.972, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la misma, acordada por este Consorcio en su Junta general del pasado 20 de octubre de 1987, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio, vacante en la plantilla del mismo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos aquellos aspirantes que reúnan los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, sito en la plaza de San Antonio, número 3, primero, 11003 Cádiz, o bien en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a la instancia se acompañará fotocopia compulsada de justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, así como el comprobante de haber ingresado en la Depositaria del Consorcio la cantidad de 75 pesetas, en concepto de derechos de examen.

La expresada plaza se encuentra dotada con el nivel B, coeficiente 3,6 y demás retribuciones complementarias fijadas con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 5 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consorcio, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

26566 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 251, de fecha 31 de octubre del corriente, con el número de anuncio 6.973, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la misma, acordada por este Consorcio en su Junta general del pasado 20 de octubre de 1987, para proveer en propiedad una plaza de Técnico auxiliar, vacante en la plantilla del mismo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos aquellos aspirantes que reúnan los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos, sito en la plaza de San Antonio, número 3, primero, 11003 Cádiz, o bien en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a la instancia se acompañará fotocopia compulsada de justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, así como el comprobante de haber ingresado en la Depositaria del

Consortio la cantidad de 750 pesetas, en concepto de derechos de examen.

La expresada plaza se encuentra dotada con el nivel C, coeficiente 2,3 y demás retribuciones complementarias fijadas con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 5 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consorcio, Pádro A. Quiñones Grimaldi.

26567 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

El Ayuntamiento de Canet de Mar convoca a oposición libre dos plazas encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 260, de fecha 30 de octubre actual, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Canet de Mar, 6 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

26568 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Polán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado-Bibliotecario de la Casa de Cultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 247, de fecha 29 de octubre de 1987, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Encargado-Bibliotecario de la Casa de Cultura.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Polán, 6 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

26569 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Conserje de las escuelas y polideportivo.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 1987, aprobó las bases de las convocatorias para provisión en propiedad las plazas vacantes en la plantilla, incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1987, que a continuación se relacionan:

Una plaza de Auxiliar de Administración General. Grupo D, coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, sistema de provisión: Oposición.

Una plaza de Conserje de las escuelas y polideportivo. Grupo Administrador General, subgrupo Subalternos, coeficiente 1,3, nivel de proporcionalidad 3, sistema de provisión: Concurso.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en 1.200 pesetas y el reintegro de instancias 50 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a estas provisiones se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 6 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

26570 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de El Rosal (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 251, de 31 de octubre de 1987, se publican las bases y convocatoria

para cubrir, a través de oposición libre, una plaza vacante en la plantilla municipal de Auxiliar de Administración General, correspondiente al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Rosal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Rosal, 7 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Martínez.

26571 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a las convocatorias para proveer una plaza de Sociólogo y otra de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 250, de 2 de noviembre de 1987, se publica las convocatorias de las siguientes plazas vacantes en este Ayuntamiento:

Una plaza de Sociólogo, dotada con el nivel 7, por concurso. Una plaza de Asistente social, dotada con el nivel 6, por concurso.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Alcoy, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Sanus Tormo.

26572 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Almacelles (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 136, de fecha 5 de noviembre de 1987, se publicaron las bases de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo con índice de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7).

Las instancias deberán presentarse en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Almacelles, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Escuer Zoriguel.

26573 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Llucmajor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico y otra de Auxiliar, ambas de la Escala de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 138, del pasado día 5, publica la convocatoria, bases y programas de la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General y otra de Auxiliar de la misma Escala, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios obligatorios se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Llucmajor, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Juan Monseirat Mascaró.

26574 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 22 de octubre de 1987 publica las bases del concurso-oposición libre para